
Política económica, educación superior y universidad privada

Luis Ignacio Román Morales*



El ajuste estructural y la reestructuración del gasto público

Cuando México cayó en crisis en febrero de 1982, luego de un enorme ascenso de las tasas de interés internacionales —por lo tanto de su deuda externa— y una caída abrupta de los precios del petróleo, el gobierno devaluó el peso y el entonces secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, declaró que sólo era un “problema de caja”, el analista económico León Bendesky respondió que efectivamente era sólo un problema de caja... pero de muerto.

La estrategia de desarrollo que había predominado durante alrededor de medio siglo había fallado. Una nueva devaluación en agosto del mismo año marcaría el paso de México a la historia económica mundial contemporánea como el primer país que se quedó sin reservas para abonar a su deuda externa desde los años cincuenta. El estado productor, interventor y protector había muerto. Muerto el rey... viva el rey. El nuevo sería el libre mercado, y su entronización implicaría un largo proceso.

La estabilización económica y la reducción del gasto

Conforme a la lógica de las instituciones financieras internacionales, el estado y el país entran en

crisis a causa de los desequilibrios financieros. Al gastar más allá de lo que son sus propios ingresos, tanto el estado como los particulares recurren a la deuda; pero la reiteración del gasto excesivo y el ingreso insuficiente conducen a la insolvencia y, por ende, a la crisis. De igual manera que un particular que no puede pagar su deuda, el estado debe renegociar la suya, luego gastar menos para generar excedentes para el pago de sus créditos y buscar más ingresos. *Grosso modo*, esto es lo que significa la estabilización.

¿De dónde bajar el gasto? En tiempos de crisis esta reducción opera tanto en el gasto corriente como en el de inversión. En el gasto corriente la mayor partida presupuestal es la de servicios personales —principalmente sueldos y salarios— y dentro de ésta el pago principal es el de cerca de 1.5 millones de maestros de la Secretaría de Educación Pública. La educación se muestra desde dicha crisis como uno de los sectores más socorridos del ajuste estructural. Por lo que respecta al gasto de inversión, su reducción se inicia con la desincorporación de actividades productivas del sector público. Aunque la educación no puede ser desincorporada, porque es el bien público por excelencia, sí puede reorientarse hacia ciertos ciclos y formas por parte del sector público (como la educación básica, la capacitación a desempleados y la formación técnica), en tanto que se impulsa la participación privada en educación superior.

El ajuste estructural: desregulación, privatización y liberalización de mercados

Desde los años ochenta se han establecido políticas ligadas por estos tres ejes, todos ellos orienta-

* Doctor en economía, profesor e investigador de la Dirección General Académica del ITESO, integrante del colegio académico del Doctorado en Filosofía de la Educación del ITESO. El autor agradece los comentarios sobre este trabajo del doctor Martín López Calva, de la Universidad Iberoamericana Puebla.

dos a la restructuración de la economía a favor de la lógica del consumidor individual y en detrimento de la regulación pública.

Por lo que respecta a la desregulación, ésta ha implicado la reducción de subsidios y la liberalización de precios de bienes y servicios públicos. Hasta ahora la educación pública, en especial la superior, parece constituirse en uno de los espacios en que ha sido más difícil llevar a cabo esta política. Si bien se han elevado con fuerza los costos para el estudiantado en la mayor parte de la educación pública superior —tanto en cuotas de las universidades como en el cobro de los servicios asociados—, las cuotas básicas en la Universidad Nacional Autónoma de México siguen siendo prácticamente inexistentes.

En cuanto a la privatización, ésta se puede entender de diversas formas.

- La más común es la venta de una empresa o institución pública al sector privado, como fueron los casos de bancos, teléfonos, siderurgia, fertilizantes, etc. Hasta el momento no ha sido el caso de las universidades públicas. Sin embargo, algunas propuestas del sector privado, en particular la del grupo Bancomer, plantea de manera indirecta este esquema al proponer un “subsidio a la demanda de educación” (a los estudiantes) en vez de subsidiar a la oferta (a las instituciones educativas).

Bajo este esquema, se subsidiaría por medio de becas el costo de la educación, y los estudiantes optarían por la institución de su preferencia.

- Una segunda forma de interpretarla es la concesión de un servicio por tiempo determinado y quizá renovable (carreteras, vías férreas, servicios aeroportuarios y satelitales, etc.) Si bien en la propuesta de otorgar otras becas no se explica cuál sería el tipo de propiedad en que quedarían las universidades, podría adaptarse tanto a la venta como a la concesión. Sin embargo, tampoco parece que las autoridades propongan una acción de este tipo.
- Una forma más alejada e imprecisa de referir la privatización es la concerniente al retiro o la disminución de subsidios a un servicio público y, por consiguiente, a un mayor costeo del mismo por parte de sus beneficiarios. Hasta ahora este es el tipo de reforma que las autoridades públicas plantean para la educación superior pública.

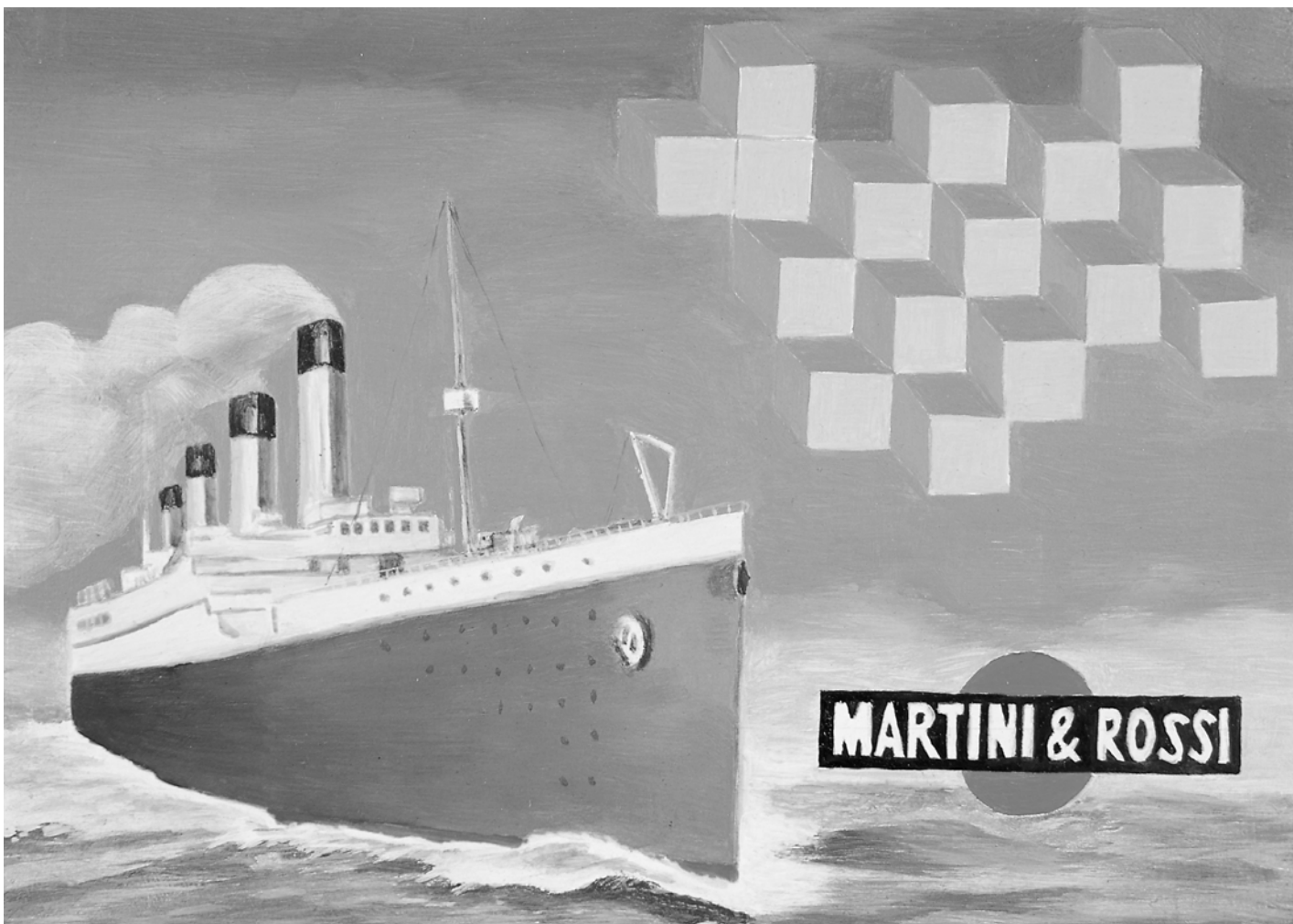
Por lo que respecta a la liberalización externa, la revolución industrial de los años ochenta y la nueva inserción económica internacional de México han implicado una restructuración productiva y ocupacional. El tipo de trabajador adecuado para una estrategia basada en el crecimiento de las empresas maquiladoras, la prestación de servicios y la provisión de insumos para el mercado externo implica revalorar sus habilidades técnicas. Entre tanto se debilita, bajo la lógica del mercado, la necesidad de contar con profesionistas que atiendan intereses de órdenes ajenos a la demanda de trabajo (sociales, científicos o culturales “extraeconómicos”). Cabe mencionar que la investigación y desarrollo desempeña en México un papel poco relevante y que la tecnología empleada es por lo general importada. En todo caso, en nuestro país sólo se efectúan adaptaciones menores de esa tecnología conforme a nuestras circunstancias.

Las políticas sociales focalizadas

Si una de las características centrales de la actual estrategia económica es el equilibrio de las finanzas públicas y, simultáneamente, la captación tributaria es muy escasa y la carga de la deuda muy elevada, el nivel de gasto público debe ser reducido. En México éste representa 15% del producto interno bruto (PIB) mientras que en Estados Unidos es 35%.

En estas circunstancias, el verdadero nivel de gasto tiende a reducirse según la lógica del libre mercado; pero como debe sostenerse el gasto ligado al pago de la deuda, la carga de la reducción se concentra en el gasto programable. Este problema es en especial grave en un momento de crisis económica, como el actual, cuando caen el producto por trabajador y por habitante, la actividad económica se estanca y la inversión se retira. En estas circunstancias, la captación de ingresos públicos se reduce y el presupuesto se hace más austero.

La contención del gasto impacta a los fondos disponibles para educación. Si hay menos recursos, el gobierno procura optimizar su uso al atender a la mayor cantidad de gente con el menor costo posible. Para hacerlo se ha reorientado el gasto hacia aquellos ciclos y sectores donde se pueda atender a más demandantes, el costo por persona sea reducido y el beneficiario tenga mayores probabilidades de encontrar empleo. Tales son los casos de la capacitación posprimaria; las becas de capacitación para trabajadores desempleados y ocupados en



Sin título, de la serie "Marca registrada", óleo sobre madera, 12 x 17 cm, 2001, colección Eduardo Sánchez.

micro, pequeñas y medianas empresas; el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (Conocer); la formación subprofesional (en especial en el Conalep), y las universidades tecnológicas. En cambio, los ciclos que atienden proporcionalmente a menos personas cuestan más caros y están menos articulados al mercado de trabajo, son la educación media superior y la educación superior tradicionales. Éste es el esquema del que parten las políticas gubernamentales.

Desde una perspectiva del beneficiario y los costos individuales, el esquema trazado por el gobierno es lógico. El problema se presenta al momento de trasladar ese razonamiento individual al plano social: el esquema descrito implica disminuir las posibilidades de investigación y desarrollo que deriven en la generación, innovación y difusión de tecnología propia; implica una jerarquización subordinada del trabajador a las definiciones tecnológicas y organizacionales diseñadas en y para otro

contexto; por último, pero sobre todo, implica satisfacer en forma prioritaria las necesidades del mercado, en detrimento de las sociales. Por ejemplo, bajo una lógica de mercado sobran muchos médicos y por ello se restringe el ingreso de nuevos estudiantes a las escuelas y facultades de medicina; en cambio, desde una perspectiva de los requerimientos sociales, la cantidad de médicos que hay en México es insuficiente con relación al tamaño de la población.

Concesión de servicios, descentralización operativa y promoción de la educación privada

Una posibilidad de reformar la educación superior desde la óptica del libre mercado es la concesión de las universidades o de segmentos de ellas a la iniciativa privada. Esto puede ir desde servicios elementales (comedores, fotocopias o servicio de limpieza) hasta la operación directa de centros

de investigación que pudiesen ser financiados por una sola empresa a la que la investigación que ahí se realice le ofrezca resultados. En estas circunstancias, se podría entender que universidades e investigación y desarrollo sean autofinanciables y vinculadas a las necesidades reales de las empresas.

El mismo dilema que planteamos en el punto anterior puede repetirse en este caso. No se trata de negar la necesaria vinculación universidad-empresa, pero ésta no puede restringirse a esa lógica so pena de desvincular a la universidad de las necesidades sociales no mercantiles y de la generación de conocimiento.

Por otra parte, de manera simultánea a la disminución del financiamiento para la educación superior pública, la promoción del mercado implica facilitar lo administrativo y fiscal para impulsar desarrollo de la educación privada. El crecimiento de la oferta de espacios educativos en las universidades públicas ha sido menor que el de la población en condiciones de cursar estudios superiores. En cambio, se han establecido apoyos y la subcontratación de servicios a las universidades privadas, y se ha fortalecido la incidencia de sus egresados en la toma de decisiones públicas. Si a ello sumamos la posibilidad de reproducir las elites a partir de las redes de relaciones sociales que se establecen y fortalecen en las instalaciones de algunas instituciones privadas, esto explica –al menos parcialmente– el auge de éstas.

El total de las universidades privadas refiere, asimismo, realidades muy heterogéneas en cuanto a sus colegiaturas, características académicas y tipo de estudiantado al que sirven. Su sentido básico también puede ser diverso, con un espectro que va desde una lógica básica de competitividad en el mercado hasta criterios de orden social, pasando por instituciones de dudosa calidad cuya función es otorgar un reconocimiento social (el título) que no siempre avala la adquisición de conocimientos y habilidades (las llamadas “universidades patito”). En este sentido, diversos tipos de universidades pueden orientarse a distintos mercados.

Lo anterior lleva a preguntarse si la función esencial de la universidad privada es satisfacer al mercado. Evidentemente, este tipo de instituciones depende sobre todo de los servicios que vende a sus estudiantes, en ese caso de cierto tipo de demanda educativa. De ahí se derivan otras preguntas: ¿cuál es la influencia de la oferta (la universidad) en la definición de la demanda? y ¿de qué depende la demanda de educación privada?

Con respecto a la primera pregunta, la universidad desempeña un papel en la demanda educativa. Puesto que ofrece cierto tipo de carreras, programas académicos y orientaciones, satisface una demanda específica. Ésta puede complementar a la universidad pública y al resto de universidades privadas o competir con ellas, por lo que no sería generalizable una respuesta categórica sobre la necesidad de que el estado sustituya educación pública por privada. En los casos en que esta última complementa los conocimientos que proporciona la educación pública y en aquellos donde se genere un aporte adicional a la sociedad en términos a dar respuestas a necesidades colectivas, aun cuando compita con las instituciones públicas, la universidad privada tiene una función valiosa que la hace de interés social. Sin embargo, no siempre es este el caso: en algunas circunstancias su función puede ser sólo la obtención de beneficios monetarios y contribuir a una mayor concentración del ingreso.

En cuanto a la pregunta ¿de qué depende la demanda educativa en el sector privado?, existen diversas variables que le dan respuesta. Una de ellas es la insuficiencia de espacios en las universidades públicas, en cuyo caso existe, en tanto sistema, un proceso de privatización de la educación superior, aunque no se dé en lo que respecta a instituciones específicas. Otra variable es la demanda de trabajo, y en este caso la universidad se orientará en función de profesiones y programas de estudio “rentables”, lo que no necesariamente implica la generación de nuevos conocimientos. Una tercera variable es la relacionada con aspectos de índole cultural y social: la educación privada en función de un determinado proyecto de largo plazo de sus promotores. En este caso tal proyecto puede tener múltiples características: desde la inducción de formas de pensamiento basadas en prejuicios sociales, e incluso fanatismos, hasta el desarrollo de espacios abiertos a diversas concepciones científicas, tecnológicas e ideológicas; una intención dirigida a involucrar a los futuros profesionales con los contextos económico, social, político y cultural en que se insertan, y al desarrollo del conocimiento a partir de la investigación científica y tecnológica. Estos profesionales se podrían adaptar menos al mercado de trabajo existente pero más al tipo de transformaciones que ocurren.

Su trabajo sería compatible con el de los profesionales egresados de las universidades públi-

cas y no implicaría un desdén o negación de las capacidades de unos u otros.

La educación superior en las concepciones del capital humano y de la segmentación de los mercados de trabajo

¿Para qué sirve la educación?

En la lógica de capital humano la educación sólo sirve si la tasa interna de retorno derivada de la inversión en un ciclo o sistema educativo es beneficiosa, comparada con la inversión que se realizaría en capital fijo o en otro ciclo o sistema. Para la teoría de la segmentación del mercado de trabajo el principal objetivo de la educación no es dotar a la persona de una habilidad productiva particular sino más bien la de facilitar la capacidad de abstracción para el desarrollo de habilidades múltiples y la resolución de problemas inesperados. En el fondo la primera óptica implica el desarrollo de capacidades repetitivas y el segundo, la adquisición de capacidades innovadoras.

La cadena educación → productividad → salarios

Bajo los supuestos del enfoque de capital humano, la educación genera incrementos en la productividad del trabajo, los que su vez se traducirán en un mejor ingreso para los trabajadores. Esta perspectiva se refiere sólo al mercado de trabajo, de ahí las argumentaciones en términos de subsidiar a la oferta o a la demanda.

Lo anterior tiene supuestos difíciles de comprender:

- Que la educación se defina sólo en función de la escuela, y en particular de su capacidad de aumentar la capacidad de producción por persona y por unidad de tiempo.
- Aun si se parte del supuesto de que la educación se ofreciera sólo en la escuela y con el fin de hacer más productivas a las personas en el mercado, es difícil asegurar que el incremento en la productividad esté dado por ella y no por factores externos —como el medio familiar o social— que han determinado tanto el hecho de haber cursado un determinado ciclo escolar como el aumento de la productividad.
- Si el incremento en la productividad estuviera dado por la escuela, esto no necesariamente se traducirá en mejores ingresos para la perso-

na. De hecho, la evolución salarial histórica en México ha registrado comportamientos desligados de la evolución de la productividad del trabajo.

Prioridades educativas y mercado de trabajo

Según la lógica del mercado, no hay más remedio que apoyar la formación técnica y reducir la educación superior a lo estrictamente necesario en función de los niveles y el tipo de formación que requiera la demanda de trabajo. Bajo este esquema, quienes estudian en instituciones privadas asumen el riesgo de su inversión en capital humano para ingresar al mercado, mientras que la existencia de las universidades privadas dependerá de la rentabilidad de dicha inversión. Frente a los costos que tienen y la estructura salarial predominante en México, tal rentabilidad sólo será efectiva si los egresados de las universidades privadas ocupan los cargos de decisión y altos ingresos de las empresas privadas y entidades públicas, lo que reforzaría la función de acrecentar la concentración de la riqueza.

En tales circunstancias las posibilidades de los egresados de universidades públicas serán más limitadas: se ocuparían en pequeños proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, en el sector público en su nivel medio y en niveles profesionales subordinados en el sector privado.

Por su parte, las universidades tecnológicas formarían cuadros técnicos de operación y administración para el desarrollo de actividades complejas o de alta responsabilidad, pero no de alto nivel jerárquico ni de toma de decisiones.

La educación superior: ¿inversión fracasada o motor de desarrollo?

Al papel de la educación no es posible desvincularlo del conjunto de la economía, la sociedad y la política.

- Más allá de la teoría del capital humano, la educación superior tradicional fracasará si se mantiene la tendencia a la desocupación o subocupación de los egresados. En el caso de esta última no se trata sólo del nivel de ingresos, las prestaciones o la duración de la jornada de trabajo sino de los inadecuados conocimientos y capacidades que se adquieren en la

formación profesional respecto al tipo de empleo que desempeña el egresado. Si bien el tipo de trabajo no puede circunscribirse a la esfera mercantil, es difícil pensar en el éxito de la educación universitaria si no se traduce en una práctica real de quien la recibe. Esto está asociado con las posibilidades de ejercer una profesión, vinculadas a su vez al tipo de necesidades sociales existentes y la forma en que las enfrenta la sociedad. Puede haber necesidad de filósofos, pero si no existe la posibilidad de que se inserten en su quehacer, tal requerimiento no podrá satisfacerse por el solo hecho de que se forme a los profesionales.

- En el plano social, la educación superior puede considerarse un fracaso si no presta la atención a las necesidades de la propia sociedad: si aumentan la pobreza y la concentración del ingreso no se puede afirmar que la educación superior haya sido exitosa.
- A nivel político, la educación superior suele interpretarse como un foco crítico por el gobierno y las políticas que aplica. Por eso resulta al menos incómoda la presencia de instituciones de gran envergadura que afecten negativamente a los juegos de poder establecidos. Sin embargo, en este aspecto, la lógica crítica de la universidad puede ser un elemento central en la ruptura de paradigmas y la generación de propuestas alternativas tanto en los planos político, económico y social como en el tecnológico, organizacional y cultural.

Educación superior y segmentación del mercado de trabajo

Según la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo de Peter Doeringer y Michael Piore,¹ este mercado se encuentra estratificado en trabajadores primarios, para los cuales hay mejores condiciones laborales, ingreso, posibilidades de hacer carrera (ascensos) y estabilidad (entre otras ventajas) y trabajadores secundarios que pueden ser fácilmente remplazados y no cuentan con ninguna de las ventajas de los primeros. A su vez, el sector primario se puede subdividir en inferior y superior, el primero concentra a los trabajadores calificados y el segundo a profesionistas y cuadros directivos.

La gran diferencia entre los trabajadores del sector primario inferior y los del superior es la capacidad de abstracción. Los primeros cuentan

con habilidades para resolver problemas complejos pero repetitivos, pero no capacidad de análisis y adaptación a los cambios del entorno. En cambio, los segundos basan su liderazgo en la capacidad de generar y utilizar nuevos conocimientos que surgen con las transformaciones que ocurren. En otras palabras, según Doeringer y Piore no existe un mercado de trabajo único sino muchos mercados entrelazados.

Tradicionalmente la educación superior pública aportaba al país los trabajadores del sector primario superior, pero esta función parece desplazarse cada vez más a la creciente educación privada. En términos de la teoría de la segmentación, esto significaría que su capacidad de abstracción y adaptación a los cambios es superior que en la educación pública. ¿Es así? Si la educación superior privada imparte un conocimiento más abierto y plural que la pública tanto en los currículos escolares como en la comunidad que integra las instituciones, esto sería cierto, pero no siempre es así.

El hecho de que unos trabajadores se ubiquen en el estrato primario superior puede no estar determinado por conocimientos y capacidades de abstracción, transformación y decisión sino por la reproducción de formas de concentración de poder. Así, se ponen barreras de entrada al sector primario superior por parte de los sectores sociales que han logrado posiciones de poder y rechazan por definición a quienes no provengan de las mismas. Es el caso de las ofertas de empleo en las que se les solicita a los egresados de instituciones públicas se abstengan de presentar su candidatura. Esto genera un sector primario superior no sólo incompetente sino perverso, puesto que construye estratos sociales cerrados y frena la movilidad de quienes egresan de las instituciones públicas y pudieran tener mejores capacidades de dirección.

La gran diversidad de instituciones privadas implica que el fenómeno descrito no se puede generalizar, pero sí es un riesgo que hay que enfrentar mediante la promoción de la universidad pública en condiciones de igualdad con la privada y con una apertura de la universidad privada que permita mejorar los procesos de adaptación, identificación social y conocimiento del entorno a su comunidad.

Por otra parte, la ubicación de los trabajadores en el sector primario superior, inferior o secundario, no depende sólo de sus características indivi-

duales sino del contexto en que se desempeñan. Una sociedad que eleva significativamente sus niveles educativos pero no aumenta al mismo tiempo la absorción productiva de la fuerza de trabajo por sus dificultades económicas, incrementa la competencia entre los trabajadores y hace que la mayor parte de ellos sean cada vez más sustituibles aun cuando tengan más conocimientos que otros que antes hubieran sido considerados como primarios. Es decir, el sector primario superior de trabajadores se reduce con respecto al primario inferior y el secundario se agranda ante la falta de oportunidades de empleo. Este ya no es un problema de universidades públicas o privadas ni del funcionamiento del sistema educativo sino del comportamiento de la economía en su conjunto.

Evolución del empleo y características educativas de la población en México

La población en edad de trabajar (PET) agrupa al conjunto en cuyo rango de edad se encuentra una proporción significativa de personas incorporadas o que tratan de integrarse a la producción de bienes y servicios. En México ese rango inicia a los 12 años de edad.

De acuerdo con su escolaridad, podemos dividir a la PET en tres estratos de tamaño muy similar: una tercera parte no cuenta ni siquiera con la primaria terminada aun cuando se considera que ésta es obligatoria en el país desde hace casi un siglo. Otro tercio se ubica entre la primaria terminada y la secundaria incompleta pese a que desde hace un sexenio la secundaria también es obligatoria. El último tercio de la PET es el de quienes al menos terminaron la secundaria.

Cuadro 1
Estructura porcentual de la población en edad de trabajar por nivel de instrucción

	1991	2000
Sin instrucción	13.1	10.0
De uno a tres años de primaria	15.3	11.2
De cuatro a cinco años de primaria	9.6	7.8
Primaria completa	20.3	21.2
Capacitación para el trabajo	1.3	ND
Secundaria incompleta	8.1	8.1
Secundaria completa	11.4	15.7
Subprofesional	6.8	5.2
Bachillerato	6.3	9.5
Profesional medio	0.6	1.3
Profesional superior	7.1	9.9

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social/INEGI: Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 1991 y 2000

La transformación de la estructura educativa en la década pasada puede observarse en el cuadro 1, en el que se advierte una reducción importante en la proporción de los niveles escolares inferiores a la primaria completa, que disminuyen de 38 a 29%; estabilidad en los siguientes niveles básicos (primaria completa, capacitación para el trabajo y secundaria incompleta) en alrededor de 30% de la PET, y un fuerte ascenso en los niveles de secundaria completa y superiores.

En las condiciones actuales el crecimiento de la educación superior puede ser interpretado en el ámbito gubernamental como excesivo en relación con el comportamiento del mercado de trabajo, mientras que el nivel universitario tecnológico tiene un papel marginal que debe ser reforzado. Esta interpretación concluiría que es necesario un desplazamiento de recursos para reducir el crecimiento del primero y aumentar el del segundo. El hecho de que se haya duplicado en seis años el peso del nivel "profesional medio" muestra esta tendencia. De igual manera, se procura incrementar el nivel subprofesional ante la educación media superior.

El interés gubernamental por modificar la estructura educativa responde a las señales del mercado; expresadas en los niveles de ingreso. Si la remuneración es mejor en ciclos educativos menos costosos para el erario público y en ellos hay escasez de trabajadores, es necesario desplazar la inversión hacia tales sectores.

En el cuadro 2 se muestra, en términos generales, una situación más favorable para las personas con capacitación mayor que la primaria que para sus niveles vecinos, así como un salto muy favorable para el nivel subprofesional con relación a la secundaria completa y aun con el bachillerato, excepto para los niveles de ingreso superiores a diez salarios mínimos. Sin embargo, por lo que respecta al nivel profesional superior, sus niveles de ingreso se han mantenido significativamente por encima del nivel profesional medio (promovido especialmente con la apertura de universidades tecnológicas).

Otro elemento notorio es la enorme variación en el ingreso de los trabajadores con educación tecnológica. Si bien se mantienen en mejores condiciones que los de educación tradicional, sus niveles de afectación fueron mayores a raíz de la crisis económica de 1994-1996.

Con base en lo anterior se puede lanzar la hipótesis de que los trabajadores con formación

Cuadro 2

Estructura porcentual de la población ocupada, excepto los iniciadores de un próximo trabajo, por nivel de instrucción, según niveles de ingreso (1991-1997)

	Sin pago		Menos de un SM		De uno a dos SM		De dos a tres SM		De tres a cinco SM		De cinco a diez SM		Mayor que diez SM		NE	
	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1991	1997	1991	1997
Sin instrucción	11.7	22.7	39.3	41.7	32.8	24.0	7.8	6.3	3.3	2.5	0.4	0.7	0.3	0.3	4.4	1.7
De uno a tres años de primaria	11.6	18.2	28.1	32.5	36.3	30.6	12.2	9.3	6.1	3.9	2.1	1.8	0.3	0.5	3.0	3.2
De cuatro a cinco años de primaria	19.4	23.4	25.0	26.2	35.8	32.9	11.9	9.4	3.3	3.0	1.8	1.8	0.4	0.6	2.4	2.7
Primaria completa	15.8	17.3	16.8	24.1	39.3	35.3	14.6	12.7	6.8	5.4	2.3	2.0	0.8	0.6	3.6	2.6
Capacitación para el trabajo	4.6	12.0	12.0	17.8	42.3	30.1	24.5	16.4	8.0	9.7	4.3	6.0	1.1	1.4	2.8	6.8
Secundaria incompleta	22.8	23.9	15.7	21.6	36.6	32.8	12.8	11.6	7.0	5.3	2.0	2.0	0.5	0.6	2.6	2.1
Secundaria completa	13.6	13.7	11.6	17.8	44.3	37.6	16.3	15.8	7.2	8.2	3.3	2.7	0.7	0.8	2.9	3.3
Subprofesional	4.3	5.4	5.4	10.3	38.6	27.7	29.3	24.1	14.3	18.6	3.1	7.1	1.3	1.3	3.7	5.4
De una a tres años de bachillerato	10.4	12.4	9.0	11.0	35.0	28.0	21.0	21.0	12.3	14.1	6.2	6.8	2.6	1.8	3.4	4.7
Profesional medio	5.6	10.7	1.2	9.3	34.3	22.1	32.0	25.0	13.8	17.2	6.0	10.5	4.0	1.7	2.9	3.3
Profesional superior	2.4	3.8	3.0	3.3	17.3	10.2	23.3	15.8	21.7	25.9	17.7	22.9	8.3	11.2	6.2	7.0

SM: salarios mínimos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social/INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 1991 y 1997.

tecnológica a nivel posprimario, subprofesional y profesional medio son más empleables pero también más despedibles que los egresados de formación tradicional.

¿Cómo financiar la educación superior?

Gratuidad con base en subsidios públicos

En países como Dinamarca casi todo el financiamiento de la educación superior proviene de fondos públicos. Sin embargo, en estos países la carga fiscal es elevada y este financiamiento representa una transferencia social de tal recaudación.

En el extremo opuesto se encuentra Corea, donde 84% del financiamiento de tal educación proviene del sector privado. La estructura estadounidense se encuentra en un nivel intermedio, con múltiples fuentes de recursos (véase el cuadro 3).

La ventaja de un financiamiento público pleno radica en la facilidad de acceso del estudiantado a la educación superior independiente de su origen socioeconómico y con mayores posibilidades que las determinadas por una lógica mercantil para efectuar estudios que no necesariamente se asocien con una rentabilidad costo-beneficio.

El problema del financiamiento radica en la disponibilidad de recursos del sector público para ese fin. A medida que crece la educación superior se vuelve más difícil para el estado garantizar su funcionamiento, a menos que haya nuevas fuentes de provisión de recursos.

Sistemas de becas públicas y privadas

Este tipo de propuestas podría garantizar la formación de estudiantes según las necesidades de las empresas e instituciones financiadoras de las becas, pero ello no garantiza que los estudios reali-

Cuadro 3

Financiamiento de la educación superior en Estados Unidos

	Instituciones públicas %	Instituciones privadas %
Gobierno federal	11	14
Gobierno estatal	36	2
Gobierno local	4	1
Instituciones no lucrativas	19	42
Fuentes privadas	4	10
Fondos propios	1	5
Ventas y servicios	22	22

Fuente: Wolanin, Thomas. "Financing higher education in the United States: an overview", en *International Higher Education*, núm.19, Boston, primavera de 2000.

zados sean los adecuados para satisfacer las necesidades sociales ni que sean acordes a los intereses del estudiantado.

La universidad como empresa rentable

Dadas las características socioeconómicas de México, donde sólo 11% de la población ocupada y con educación superior percibe ingresos mayores a los diez salarios mínimos y en el resto de los niveles educativos la proporción es inferior a 2%, resultaría muy elitista una educación superior rentable para el sector privado. Si se le agregara un sistema de créditos al estudiantado, pagadero a largo plazo, la dinámica del mercado de trabajo generaría una enorme cartera vencida en cualquier coyuntura macroeconómica adversa.

Propuestas alternativas en torno a la reforma de la educación superior

Sobre su estructura general

El desarrollo de la educación superior no puede desligarse de los requerimientos tecnológicos cambiantes de cualquier estructura productiva, pero tampoco de la cultura, el arte, la generación y difusión de conocimiento científico experimental y social y, en general, de la satisfacción de las necesidades sociales de todo tipo.

Por otra parte, resulta costoso, complejo y desalentador un sistema de educación superior tradicional en donde se juega al “todo o nada” y el reconocimiento oficial se da sólo a la conclusión de un ciclo de cuatro o cinco años. No todos los egresados de bachillerato pueden contar con la seguridad económica, familiar, etc., para cursar cinco años de educación sin ningún reconocimiento intermedio.

Una posibilidad de enfrentar estas situaciones sería la reforma en la educación superior tradicional para otorgar títulos intermedios a nivel técnico o medio que eviten la dicotomía entre el universitario “científico” y el “tecnológico”. Bajo este esquema los egresados de universidades tradicionales podrían ubicarse más en las actividades productivas cotidianas, en tanto que los de planteles tecnológicos podrían desarrollar mayor capacidad de abstracción en su conocimiento. Al cabo de dos años de universidad y al cursar algunas asignaturas específicas se les podrían otorgar títulos intermedios, y quienes tengan la posibilidad

de continuar sus estudios podrían culminar el nivel de licenciatura. Esto podría canalizar a una alta proporción de los estudiantes que desertan a mitad del camino universitario.

Sobre su financiamiento

Es importante vincular de manera directa a la universidad con la política social. Una posibilidad de hacerlo sería crear un extenso servicio social universitario interdisciplinario que represente una recuperación social de los costos de la educación superior. Se enviarían semestral o anualmente brigadas interdisciplinarias de pasantes a localidades de municipios con niveles de marginación medios, altos y muy altos a ofrecer no sólo servicios básicos médicos, odontológicos, de alfabetización y educación para adultos sino también capacitación en contabilidad y administración básica a las organizaciones comunitarias e incluso a las autoridades locales.

Se podrían hacer análisis de suelos, vegetación, orográficos e hidrográfico por parte de agrónomos, biólogos, químicos y físicos para sugerir el mejoramiento de los suelos agrícolas; que los veterinarios capaciten a la población en la cría de pequeñas especies; los ingenieros, en la realización de pequeñas obras de infraestructura hidráulica y de caminos; contribuir en la resolución de problemas jurídicos de los pobladores, apoyar a los maestros rurales por parte de los estudiantes de letras; que sociólogos, economistas y antropólogos sociales analicen la problemática de la comunidad; apoyo a la gestión pública local por los administradores públicos; el diseño de esquemas de apoyo a problemáticas individuales o familiares específicas a cargo de trabajadores sociales; el fomento de actividades culturales por parte de los pasantes en carreras artísticas; sistematización del trabajo de los equipos mediante informáticos y actuarios... En fin, de existir un lazo de unión con el personal académico de las universidades cualquier actividad profesional podría ser utilizada directa o indirectamente en beneficio de las comunidades marginadas. Las brigadas interdisciplinarias serían dirigidas por profesores o investigadores comisionados a esa tarea.

El financiamiento de tal programa podría ser multipartita; las universidades apoyarían con el equipo administrativo y de laboratorio necesario para las investigaciones, a las comunidades y los gobiernos locales les correspondería el alojamiento de los



Sin título, de la serie "Marca registrada", óleo sobre madera, 12 x 17 cm, 2001, colección Joe Rank.

pobladores y el gobierno federal podría otorgar a los estudiantes una beca de manutención.

Las actividades resultantes de dichos apoyos significarían la movilización productiva de amplios contingentes de población, que tendrían efectos positivos en el empleo y la elevación del nivel de bienestar de las comunidades. Para ser efectivas, estas medidas deberán favorecer la interacción dentro y entre comunidades, para desarrollar sus redes de intercambio y una mejor inserción común en los mercados fuera de ellas.

Sobre el papel específico de la universidad privada

La mayoría de los estudiantes que ingresan a instituciones privadas gozan de mejores condiciones económicas que las del resto de los universitarios. En tales condiciones, la universidad puede profundizar esas diferencias ante el resto de los universitarios de la sociedad o impulsar desde sus espacios formas tecnológicas y organizacionales

más incluyentes en las empresas, estrategias económicas y sociales públicas, y formación de actitudes que enfrenten esas crecientes diferencias. Para ello se necesita un mayor acercamiento de la universidad privada a las condiciones sociales cotidianas de la mayor parte de la población. Una forma de hacerlo es actuando con organizaciones civiles para que den asesoría y presenten servicio a instituciones no lucrativas a cambio de apoyo financiero que redunde en la multiplicación de tales acciones; otra forma sería incorporándose en actividades de desarrollo comunitario, promoción de micro y pequeñas empresas de interés social e inversiones de riesgo compartido para tales fines y, por último, una más es integrándose de manera complementaria y equitativa a las tareas de las universidades públicas.▲

Nota

1. Doeringer, Peter y Michel Piore. *Internal labor markets and manpower adjustment*, DC Heath, Lexington, 1971.